

Tiene la palabra el señor Edil Mauro Daveri.

◆ **Que se coloquen luminarias y se pinten las líneas de tránsito en el tramo comprendido entre el km 59 y 62 de la Ruta 1 vieja**

EDIL MAURO DAVERI. Gracias, señora Presidenta.

Antes de comenzar con mi exposición, quiero agradecerle al señor Edil Marcelo Rodríguez por cederme su espacio en esta media hora previa.

En esta ocasión, traigo a sala una serie de planteos que me hicieron llegar vecinos de la localidad de Puntas de Valdez.

En primera instancia, quiero solicitarle al Ejecutivo Departamental que coloque luminarias y pinte las líneas de tránsito en el tramo comprendido entre los km 59 y 62 de la Ruta 1 vieja. Se podrán imaginar que sin luces y sin las líneas de tránsito marcadas en esa ruta es complicado circular, más aún en noches con niebla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado y a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Obras y

Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos de Puntas de Valdez por el zanjón que pasa por atrás de la cancha de Independiente**

En segunda instancia, señora Presidenta, voy a hacer referencia a un viejo reclamo —tiene por lo menos veinte años— de vecinos de Puntas de Valdez, que tiene que ver con el zanjón que está ubicado atrás de la cancha de Independiente, que une las calles Ibirapitá y Saverio Romasso, y que pasa frente al patio de seis casas. Son seis familias que, permanentemente, tienen agua residual enfrente a su casa, incluso, hay pozos negros que vierten aguas servidas en ese zanjón.

Se podrán imaginar la situación de esas familias que hace veinte años, prácticamente, sufren ese problema. Los niños no pueden salir a jugar al patio porque el mal olor es permanente.

Este es un planteo que yo ya lo había traído —como dije— a esta Casa, y sé que otros ediles que viven en esa localidad también lo plantearon. Yo voy a traer este tema a sala las veces que sea necesario, hasta que el Ejecutivo Departamental o a quien le corresponda tome cartas en el asunto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.